

El Presidente Estigarribia, huésped ilustre

EL IDEAL

ADMINISTRADOR:
Sr. PEDRO RUGGIERO

Precio del ejemplar 0.04

LA NOTA

Las Jubilaciones Civiles

Quería recuperar su tranquilidad la opinión general, haciéndose injustificadas ilusiones con las aclaraciones hechas en la prensa por el Sr. Ministro de Instrucción Pública y P. Social Doctor Olaso, cuando una nueva circunstancia ha retrotraído la alarma a esa opinión.

En efecto: ante las críticas desatadas una vez conocido el proyecto remitido por el Ejecutivo al Parlamento, el Señor Ministro Doctor Olaso se apresuró a establecer públicamente que el Poder Ejecutivo se había limitado a elevar el proyecto redactado por la Comisión Especial designada por este Poder para estudiar el problema del reajuste de la Caja de Jubilaciones Civiles; pero que el propio señor Ministro concurriría a la Comisión Parlamentaria a sostener modificaciones importantes al proyecto.

Sin embargo, en su discurso del 19 de Junio el Señor Presidente de la República, se refiere al problema sosteniendo que será necesaria la aprobación de la serie de restricciones que comprende el proyecto, dada la situación por demás precaria del estado financiero de la Caja.

Habrà que empezar por establecer que se ha encontrado como única solución, un abultado retaceo a derechos adquiridos, justificándolo con necesidades, que en realidad son derivadas del no cumplimiento de sus obligaciones por el Estado-patrono.

La falta del correspondiente aporte patronal y la discrecionalidad en el despido por parte de las autoridades gubernativas son los factores más influyentes en el estado calamitoso de las finanzas de la Caja.

Fácil y cómodo, pero arbitrario y atentatorio, es el cortar siempre el hilo por lo más delgado. ¿Cómo habrán de defender sus derechos los funcionarios del Estado? ¿Cómo pensar en que se organicen para resistir soluciones con cargo exclusivo a sus derechos, si corren el riesgo de que se les atribuya intención de indisciplina a su acción?

Acaba de aumentarse los aportes creándose un nuevo impuesto a los sueldos. Se pretende traer el coeficiente 95, a cuyo efecto amagan en el proyecto con el coeficiente 100, y aparecer luego magnánimos con una reducción.

Se pretende ir al seguro de paro sustituyendo a la jubilación hasta los 15 años de servicios.

Nada se dice en el proyecto de que no se seguirán echando cargas a los fondos de la Caja por muchos cientos de miles de pesos cada año, para disponer los influyentes del gobierno de vacantes para compinches y parientes. Nada se dice sobre esa gráfica ascendente que mostrarán las jubilaciones de los favorecidos con el ascenso triple o cuádruple simultáneo en razón de esos tan destacados méritos del parentesco y la aparcería que vienen al final a incidir contra los fondos de la Caja.

En el primer año de este Gobierno se han volcado a la Caja Civil obligaciones por cerca de un millón de pesos por despidos, de los cuales ni el cinco por ciento podrían mostrar que se llevaron a cabo con las garantías y cumpliéndose los preceptos constitucionales que garantizan la estabilidad presupuestal. En nota separada iniciamos la publicación de lo que al respecto vienen haciendo las nuevas autoridades de la UTE, y se verá así la sinceridad con que se busca solucionar el problema de la Caja Civil, y el digno "pendant" que hace la UTE, con el nepotismo imperante en la Comuna de Montevideo.

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR y REDACTOR RESPONSABLE
MIGUEL VIEYTE
Avenida 18 de Julio N.º 2530

AÑO I :: N.º 4
Montevideo, Junio 28 de 1939

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE YI 1369

General José Félix Estigarribia

Huesped, ilustre y cordial amigo es el Presidente electo que nos visita

Ha sido grato huésped del Uruguay estos días el Presidente Electo de la República del Paraguay, General don José Félix Estigarribia.

Recia personalidad la del distinguido jefe, cuenta apenas cincuenta y un años de edad, habiendo cubierto en su recorrido etapas de aquellas en que la conjunción del dolor y el heroísmo, dejan sobre los elegidos la responsabilidad y el peso de los laureles de la gloria.

Diplomado como Agrónomo en la Escuela Nacional de Agricultura de Asunción, ingresó luego a la Academia Militar. Graduado de oficial cursó especialización en el Ejército chileno y luego becado por el Gobierno del Paraguay, fué a perfeccionar sus conocimientos tácticos y técnicos a la Escuela Superior de Guerra del Ejército Francés, en París.

En cada uno de los ambientes en que actuara no sólo reveló el joven oficial paraguayo grandes condiciones, sino que irradió una simpatía personal que le valió afectos y consideraciones. Ya en su patria, tomó el Comando de uno de los sectores del Chaco, posición en que lo sorprendieron los sucesos internacionales que determinaron la cruenta guerra del Chaco Boreal.

Durante su desarrollo el destacado jefe puso de manifiesto grandes condiciones tácticas y verdaderas cualidades de conductor, amasadas, además, en elevados sentimientos humanos y en un arraigado patriotismo.

Todo ello cimentó la aureola de prestigio y admiración que le guarda el pueblo Guaraní, que acaba de confiarle la

dirección de sus destinos con la gran esperanza de que sepa conducirlo en la paz, como en la guerra, por caminos ciertos.

Al unir nuestro saludo de franca y cordial acogida al noble y sincero amigo del Uruguay y digno representante del Pueblo paraguayo, hacemos

fervientes votos por que un firme sentido de la democracia oriente los pasos del gobernante y podamos así admirar con la reconstrucción de las fuerzas vitales de la nación hermana, su engrandecimiento moral y político, ocupando cada día un más alto peldaño en el concierto de los pueblos libres.

El feo asunto de los motocars

INSISTIREMOS

Vienen dando lugar a los más variados comentarios periodísticos el zarandeado "affaire" de los coches-motor últimamente adquiridos por el Ministerio de Obras Públicas para los Ferro-Carriles del Estado.

Toda la gama de las complicaciones "raras" ha tenido este asunto.

Empezando por la "rara virtud" de apasionar hasta la violencia a los técnicos allegados a la operación, cosa siempre inconveniente, hasta la rara tergiversación de hechos, desconocimiento de las experien-

COMO ANDA LA U. T. E.

De las serias transgresiones en que viene incurriendo el nuevo Directorio de la UTE., no socupamos en 4.ª página.

Recomendamos su lectura por cuanto es preciso que la opinión vaya conociendo como se administran sus bienes por aquellos que hicieron pedestal para escalar el gobierno, de la crítica al respecto y prometieron renovaciones de procedimientos, que la verdad es que se vienen produciendo... pero con resultados a la inversa.

cias ya hechas en el mismo organismo con los coches ingleses y luego las denuncias violentas del Ingeniero Elorza, cuya carta, por demás interesante debe obrar en el expediente, contra los otros técnicos. Luego el distanciamiento de éstos entre sí y la misma violencia en juego.

Por último, cuando por vía indirecta se acerca la Justicia Ordinaria al expediente incoado, el actual Ministro de Obras encuentra una solución transaccional en el aspecto práctico y material del asunto y dice a la opinión que en su caso hubiera actuado de igual manera a su antecesor el Doctor Etchegoyen.

Pero señor: desde el punto de vista administrativo — liquidado el problema económico del asunto — puede decirse que recién se empieza, y se quiere archivar el expediente!

Hay que sacar a luz a los culpables. Hay que aclarar por qué ha sido tan apasionante para algunos la cuestión. Nadie tiene derecho a renunciar su cargo para eludir cómodamente responsabilidades.

El parentesco no debe ser manto piadoso en la cuestión administrativa. ¡Hay que aclarar!

La gloriosa tradición del Partido

Su evocación debe ser perenne reverdecer de fé cívica

Don Joaquín Suárez, se significó por el ejemplo de su austeridad

Presidente de la Defensa, con serena energía fué paternal jefe de los sitiados. - Las angustias de la lucha y las privaciones del sitio no acallaban su sed espiritual. Rindió su fortuna a la Patria porque "no llevaba cuentas a su madre"

Destinada a las juventudes del Partido, para que recojan con su sabia generosa, las enseñanzas y los enaltecedores ejemplos de sus singulares hechos, pasaremos como por una pantalla por esta página de EL IDEAL, en cada uno de sus números, sucesos y hombres, de los que esculpieron páginas de gloria para la patria, sirviendo al bizarro Partido de la Defensa.

Esta mirada retrospectiva servirá para que aprecie la juventud todo lo que significa esa detractada ley de los lemas en su función de afianzamiento de los partidos tradicionales.

Y por ella podrá apreciarse así mismo cómo el Partido Colorado —sin renegar su génesis— no puede dejar de servir a la democracia, encarnando en cada época la más alta expresión de justicia social y de libertad política. Cómo debe bregar denodadamente por esos ideales y jugar su destino frente a los extremismos exóticos sin transacciones que permitan a éstos subsistir en nuestro medio. Y cómo sus columnas fueron más resueltas y más abigarradas y más idealistas, cuando en su nombre alguien esgrimió la fuerza del poder contra sus propios hermanos en ideales, desnaturalizando la función pública y olvidando que no se formó el Partido Colorado para soportar a despotillas y menos a quienes sean caricaturas de tales.

Don Angel H. Vidal viene patentizando desde estas columnas junto a su erudición, sus sentimientos de patriota y el fundamento básico de la honrosa tradición de su Partido, de este Partido Colorado cuya génesis radica en las gestas que dieron fisonomía propia a la patria misma.

Joaquín Suárez es el prócer indiscutido de la patria. Por su espíritu ecuánime y realizador, por su generosidad sin ostentación, por su juicio ponderado, por su valentía y serenidad en la hora de la pelea, por su voluntad inquebrantable, su patriotismo sincero y su abnegación supo inspirar el respeto unánime y la admiración de sus conciudadanos.

Éstos ángulos más salientes de su personalidad fueron los que le dieron la autoridad moral en los días aciagos de las guerras por la libertad en las luchas por la independencia y en las grandes contiendas políticas que precedieron a la gestación de esta democracia.

Habiéndose impuesto en la alborada de la emancipación, se consagró definitivamente,—por su obra ejemplar,— en la vida constitucional de la Repú-

blica. Y a la Defensa de Montevideo aplicó serenamente las excelencias de su carácter y su estoicismo, imponiendo la ley, a costa de grandes sacrificios. Mas en todos sus actos, aun en los instantes en que el choque de las pasiones infunde o propicia el encono y atenta contra el equilibrio de la razón y el sentimiento, Joaquín Suárez mostró su temple y superioridad moral, obrando con mano férrea, sin timideces ni rencores. Por eso conquistó la consideración unánime del pueblo, ansioso de paz y trabajo y por eso también, don Joaquín Suárez es el prócer indiscutido de la patria.

Nació en Canelones.—

El ilustre patricio nació en la villa de Guadalupe de los Canelones, el 18 de Agosto de 1781, siendo hijo de don Bernardo Suárez del Rondelo y de doña María Fernández.

Desde su juventud se le consideró como uno de los principales y más entusiastas propulsores de los primeros movimientos en favor de la libertad.



Joaquín Suárez, una de las grandes personalidades de la Patria y del Partido; alma de la Nueva Troya en la historia de la Defensa, nuestra hoja rinde hoy homenaje a este digno ciudadano, a quien adornaban las virtudes del patriota ilustre y las más relevantes cualidades de prohombre del Partido Colorado.

Actuó en la División Florida, organizada por don Tomás García de Zúñiga como comandante de Compañía, pasando después a ocupar, por designación, el cargo de Comandante militar de Canelones.

En 1813 asistió a la Asamblea de hombres de acción y de pensamiento.

Don Joaquín Suárez abandonó las armas tan pronto se insinuaron las divergencias entre los Generales Artigas y Alvear.

Durante la invasión portu-

guesa en 1816 desempeñando el cargo de Cabildante de Montevideo, lo abandonó.

La campaña patriótica del año 1825 le contó entre sus adeptos, entre sus colaboradores más preclaros.

Fuó Asambleísta de la Florida

Integró la magna Asamblea de Florida en el año 1825 firmando la memorable declaración de la Independencia como diputado por la villa de San Fernando de la Florida.

Sustituyó a Rondeau antes de 1830, como Gobernador, durante cuyo ejercicio llevó la Instrucción Primaria a los pueblos del interior, organizó las policías y depuró la Administración Pública.

Jurada la Constitución de 1830 y nombrado primer Presidente el General Rivera, fué designado Ministro de Gobierno en Setiembre de 1831.

El Jefe de la Defensa.—

Razones de espacio nos obligan a llegar a la época de la Defensa.

Don Joaquín Suárez como Presidente del Senado, ejerció la Presidencia de la República durante todo el largo periodo del sitio.

"Joaquín Suárez —dice un biógrafo— era austero jefe civil de la Defensa, fué la encarnación viva del sano patriotismo. Nada le arredró con tal de cumplir los altos deberes del momento y si bien supo elegir buenos colaboradores para llevar adelante su titánica empresa, no menos cierto es que por su acción personal supo imprimir a su Gobierno el sello característico con que ha trascendido a la Historia".

"No llevo cuentas a mi madre"

Y agrega: "Agotados los recursos, exhaustas las arcas nacionales, don Joaquín Suárez entregaba su fortuna, hipotecaba sus campos de Frayle Muerto, sus casas de Montevideo y vendía sus ganados para pagar las deudas del Gobierno, de quien luego se negó a recibir lo que había dado". "No llevo cuentas a mi madre", decía generoso.

Firmada la paz de Octubre don Joaquín Suárez volvió a confundirse con el pueblo hasta su fallecimiento que ocurrió en el histórico Mirador del Arroyo Seco, el 25 de Diciembre de 1868.

El conflicto de Odontología ¿En que quedó la cosa?

Interviene como mediador el Rector de la Universidad

Hacia ya bastante tiempo que no se producía entre el elemento estudiantil un conflicto de la magnitud del que mantienen desde hace ya largo tiempo los estudiantes de Odontología con el Consejo de dicha Facultad.

Las autoridades de la Facultad han mantenido con todo rigor sus puntos de vista habiendo rechazado reiteradamente las notas presentadas por el Centro de Estudiantes de Odontología y los reclamos interpuestos por el delegado de los estudiantes en el seno del Consejo, por considerar incompatibles con elementales normas de disciplina, y consideración a la jerarquía los términos empleados en la misma.

Por su parte el estudiantado ha mantenido con toda firmeza y con una ejemplarizante solidaridad sus puntos de vista, llamando justamente la atención el marco de serena

energía en que se mantiene el conflicto.

El problema de la superpoblación estudiantil no es solamente de la Facultad de Odontología, no podría discutirse, siquiera, que se trata so-

que no se enfoca el estudio para hallar una solución al problema general.

Todos saben que hay superpoblación estudiantil y que ya la hay profesional en algunas ramas de nuestra Universidad.

MEDIADOR



Doctor CARLOS VAZ FERREIRA, Rector de la Universidad de la República, que apenas regresara de Buenos ofreció su autorizada mediación para solucionar el prolongado conflicto de los estudiantes de odontología.

lo de superpoblación estudiantil.

El problema es más vasto. Lo notan los dirigentes de la enseñanza Superior y lo perciben los políticos de todos los partidos. Pero unos por su contextura de egoístas reaccionarios; otros por demagogos y politiqueros interesados y algunos por su extravismo disolvente que los impulsa a interponer su pequeña pasión y su interés de círculo a los intereses generales, lo cierto es

No hay derecho, pues, a querer resolver unilateralmente el problema por soluciones obtenidas por vía indirecta o por recursos más o menos habilitados.

Lealmente y de frente a resolver el problema de fondo, origen de este y de muchos conflictos, a cara descubierta y consultando los intereses generales del país y de la Sociedad.

No esperar que la superpoblación profesional traiga tras sí, la delincuencia profesional.

El problema de los Frigoríficos

Las denuncias formuladas en el Senado de la República por el Senador nacionalista Don Alfredo S. Vigliola, ha tenido la virtud de provocar un debate periodístico en el que interviene casi toda la prensa.

Las resonancias legislativas no solo no podemos decir que han quedado cumplidas, sino que, por el contrario, recién se inician, esperándose para una de las próximas reuniones un extenso alegato del joven Senador colorado Doctor Augusto César Bado, quien se expedirá en favor de una política de mayor proteccionismo al Frigorífico Nacional.

El Doctor Bado, que fuera Ministro de Industrias cuando el Frigorífico dependía de esa rama del Ejecutivo y que fué

—además— Interventor del Frigorífico Nacional; habrá de concurrir muy documentado al debate parlamentario y su exposición cobrará especial interés.

No podemos, sin embargo, dejar de expresar toda la prevención que nos inspira el oír hablar de mayores privilegios para un instituto que ha venido sacrificando a los más crecidos núcleos en un interés vital como es el abasto, para ENTREGARLO TODO a beneficio exclusivo de unos pocos cuyos intereses están ampliamente representados allí, y defendidos allí y en todas partes.

Mientras tanto el pueblo consumidor de Montevideo está pagando la carne a precio

Largas, muy largas, han sido las publicaciones hechas alrededor del zarandeado asunto de los ochenta y seis nombramientos hechos en dependencias del Consejo del Niño.

Sin embargo no ha quedado lo suficientemente aclarado.

La Doctora Sofia Alvarez Vignoli de Demicheli denunció públicamente que esos nombramientos se habían hecho con violación flagrante de lo estatuido por manera expresa en el Código del Niño.

El Presidente de este Consejo

LAS DENUNCIAS DEL DIPUTADO ACOSTA Y LARA

Prometíamos para hoy en nuestro número anterior la publicación de aspectos sabrosos e interesantes de la documentación oficial que integra la labor cumplida por la Comisión Investigadora Parlamentaria, de este sonado "affaire".

La circunstancia de estar el asunto en condiciones de ser llevado ya a consideración de la Cámara nos impulsa a detener esas publicaciones para ser completadas con el debate en Sala al tratarse el asunto.

Para entonces, pues, nuestra promesa.

Doctor Julio César Mourigán

En los últimos días de la semana anterior el conocido profesional doctor Julio César Mourigán — que ejerce, además, las funciones administrativas de Asesor de la Inspección Nacional de Hacienda, — fué víctima de un atentado que lo mantiene internado en el Hospital Maciel siendo muy delicado su estado; pues, un disparo — cuyo autor permanece en la penumbra el herido no ha querido denunciar — lo alcanzó en forma peligrosa.

El doctor Mourigán — que goza de merecido prestigio — ha sido objeto del testimonio de la más viva solidaridad con motivo de esta circunstancia adversa porque atraviesa.

Unimos nuestros votos por su pronto y total restablecimiento.

de oro y se pretende entregarse atado e indefenso a la voracidad de esos otros intereses opuestos del productor de galera de felpa.

El tema vale la pena y nos seguiremos ocupando de él.

jo, Doctor Roberto Berro dijo al Consejo —según por ahí se afirma— que no se cumpliría para el caso, el Código por que el Poder Ejecutivo le había hecho las designaciones por su cuenta sin esperar las propuestas, o tomando solamente en cuenta aquellas que trajeran los candidatos por él indicados. ¿Es esto cierto?

El Señor Presidente de la República ha afirmado según se dice que apenas si dispuso de dos o tres vacantes de sirvientas en los ochenta y seis nombramientos que le propuso el Doctor Berro como enviado del Consejo del Niño en ejercicio de la facultad que el Código le otorga.

¿Es esto cierto?

Siendo hechos absolutamente opuestos, ¿dónde está la mentira?

Porque lo que no es mentira; lo que es rigurosamente exacto es que se hicieron la bonita tanda de Ochenta y seis nombramientos nuevos; que los candidatos están ocupando los cargos y sus nombramientos siguen en pie pese a la ilegalidad de su origen.

Se dice que se tiró un decreto declarándolos provisorios. Será así. Pero es que no se percibe que la subsistencia de las designaciones crea el derecho de la estabilidad después de los seis meses y que hasta por humanidad no podrá luego dejarse en la calle a quienes los ocupen durante un tiempo?

Se nos antoja que esto del decreto del provisorio tiene para la enérgica actitud de la distinguida compatriota Dra. Alvarez de Demicheli y los colegas de Consejo que la acompañaron, así como para los Consejos del Interior que habían planteado el conflicto, las mismas intenciones aleatorias que aquella versión que con todo empeño se divulgara ante la opinión pública al designarse los directorios de los Entes Autónomos, y que daba al señor Carlos de Castro como nombrado al solo efecto de alcanzar el mes de Setiembre p.p.d. en actividad para acogerse a la jubilación por edad, recurso a que se apeló para apaciguar la crítica y sin perjuicio del cual el aludido — como el conocido whisky — sigue tan campante...!

Mucho nos tememos que la decepción sea más profunda al final del episodio, que lo que lo fué ahora.

LOS "ACOMODOS" DE LA U. T. E.

La técnica política del riverismo una vez más en juego

Tome nota el Tribunal de Cuentas de la República

Nos hemos dado nuestra composición de lugar con respecto a nuestra prédica.

El interés público y únicamente el interés público nos impulsa. No nos sentimos atados por nada, ni a nadie.

De los desaciertos del pasado nos sentimos absolutamente libres de inculpación o responsabilidad. Tal la seguridad que tenemos de nosotros mismos.

No nos sentimos inclinados a defender o justificar a los demás en errores que pudieron considerarse censurables por implicar desvíos morales o simplemente omisiones culpables, —aunque sus autores hayan estado o estén cerca nuestro.

En tales condiciones dispuestos estamos — pese al sacrificio que importa rozar alguna vez el campo del afecto o la consideración personal — a señalar ante la opinión los errores o la conducta de aquellos que llevados a los cargos dirigentes de la Administración "para servir al país", según se ha dicho, practican o toleran la corruptela administrativa.

Más aún, merecen esa censura quienes no pueden alegar negligencia u omisión, ya que han llegado después de una campaña de desprestigio sobre anteriores gestiones haciendo promesa de las mejores intenciones que por cierto no se ponen de manifiesto en esta forma de "corregir" errores ajenos.

A LO "ACOSTA Y LARA"

No podía fallar! A lo "Acosta y Lara" — el Intendente Municipal de más extensa parentela que ha tenido la República en su siglo y pico de vida independiente — así en la U. T. E. comenzó a prender el microbio del nepotismo.

Poco tiempo nomás después de tomar posesión de sus cargos las nuevas autoridades, fué trasladado a un importante cargo en la Secretaría un sobrestante de Usinas del Interior — sobrino carnal del Presidente — que ganaba ciento sesenta pesos de sueldo y al que en la nueva función se le asignará por el proyecto de presupuesto que deberá someter al control del Tribunal de Cuentas, trescientos pesos de sueldo (\$ 300.00), es decir: ciento cuarenta pesos de aumento y cien pesos más de lo que actualmente tiene estable-

cido el cargo que ha venido a ocupar el sobrino de su tío el Presidente.

¿QUE HARAN CON EL TITULAR?

El cargo de referencia está desempeñado desde hace años por un funcionario de condiciones que ha venido cumpliendo su cometido con ejemplar competencia y dedicación, con excelente foja de servicios.

Tan es así que este mismo Directorio de la U. T. E. no hace muchos meses — con motivo de una prolongada licencia de un Jefe de Sección — encargó a aquél funcionario de esa jefatura, destacándose la acción desarrollada por éste en su interinato.

Poco antes este mismo funcionario fué encargado con carácter de juez Instructor de levantar un sumario relacionado con hechos bastantes graves ocurridos en una de las principales Usinas del Interior. La rectitud, la competencia, la ajustada actuación que le correspondió fué objeto de expresivos elogios.

Con este funcionario a quien no se tiene noticia de que se le piense aumentar ciento cuarenta pesos en su sueldo como al sobrino del Presidente, ¿qué se piensa hacer?

LA JEFATURA DE LOCOMOCION

Constituye una maniobra de esas que revelan toda la arteria rebuscada para realizar sobre la base de uno o dos cargos unos cuantos "acomodos" de esos que constituyen el "arte riverista", lo ocurrido alrededor del cargo de Jefe de Locomoción.

Ocupaba este cargo el señor Diego Artola, quien tenía una asignación de trescientos veinticinco pesos de sueldo, después de un apreciable aumento que le había sido otorgado poco tiempo antes por el Directorio anterior.

Se crea la función de Inspector de Usinas del Interior dependiendo directamente de la Gerencia General y se designa al Jefe de Locomoción señor Artola con el mismo sueldo de \$ 325.00 más una partida extraordinaria de \$ 50.00 mensuales por tratarse de funciones inspectivas; en suma \$ 375.00 mensuales en el nuevo cargo para el señor Artola,

beneficiado así con un nuevo aumento de cincuenta pesos.

SE TRASLADA AL 2º JEFE

Quedó así vacante el cargo de jefe de locomoción, pero antes de ser llenado se pasó a prestar funciones "por razones de mejor servicio" a la Contaduría de la U. T. E. al 2º jefe de locomoción, funcionario en condiciones de reclamar el ascenso para la vacante provocada por corresponderle de hecho y de derecho.

Con este traslado del 2º jefe de locomoción se evitaba la complicación de su reclamo de ascenso, pero — lo que les era más interesante y útil para su combinación — se provocaba allí otra vacante de interés.

DOS CARGOS NUEVOS DE 200 Y 150 PESOS

Se fijó luego en doscientos pesos y ciento cincuenta pesos, respectivamente, los sueldos de los cargos de Jefe y 2º Jefe de Locomoción.

ADIÓS ESTATUTO. SONO EL ASCENSO!!

Os suponemos lectores de EL IDEAL adelantando vuestro pensamiento a la lectura y pensando que quienes tanto explotaron hace pocos meses — para servir intereses políticos — los pretendidos favoritismos cometidos en la Administración; que quienes como los riveristas — representados con dominio absoluto en las actuales autoridades de la U. T. E., —han proclamado, con gesto y con palabra de "Magister", de nuevos catones impolutos sus pulcritudes cívicas y su mentado afán de moralizar y levantar el nivel administrativo con el respeto a los derechos de ascenso de los funcionarios? ¡No! Con la ubicación de quienes si no son, por lo menos les hacen creer que son riveristas y conviértense con tal espaldarazo en valores selectos.

Para los dos cargos se trajeron dos personas de afuera de la Administración Pública, prescindiéndose de los miles de funcionarios de la U. T. E., muchos, con decenas de años de servicios y en cargos de categorías inmediatas cuyo ascenso hubiera provocado todo

un movimiento en el escalafón. Pero además, se crearon cargos allí donde venían proclamando que no había donde ubicar los empleados, de tantos que había incorporado la anterior administración y de los que ya han dejado cesantes unos cuantos por... no haber votado por ellos!

DESENLACE INESPERADO

Lo lógico es que leído lo que antecede se deduzca que si bien las "razones de mejor servicio" aducidas como única causal de traslado del 2º Jefe motivando la creación de un cargo, no son bastantes para justificar el hecho y no explicarían nunca el que se haya designado una persona de afuera con tal jerarquía prescindiéndose del numeroso personal en condiciones de ascenso, ello no quiere decir que la creación del cargo de Inspector de Usinas del Interior creado para el ex Jefe de Locomoción con \$ 325.00 más \$ 50.00 de extraordinarios, no responda a una sentida necesidad de los servicios, cubierta con acierto al designarse al señor Artola. No es así sin embargo.

Apenas a dos meses de su creación es suprimido el cargo. El señor Artola es pasado como Jefe de la Sección Contralor de Usinas en la que se corta el derecho de ascenso al 2º Jefe a cargo de la misma desde hace tiempo. Pero como el cargo presupuestalmente tenía \$ 275.00 de dotación, cantidad inferior al sueldo permanente de \$ 325.00 que ya tenía el señor Artola, se le fija una partida mensual extraordinaria, de compensación. Eso sí, la partida no es de los cincuenta pesos de diferencia hasta alcanzar el sueldo anterior, sino de cien pesos, considerándole como integrando su sueldo los cincuenta pesos asignados a la función inspectiva de tan efímera vida.

¿QUE SE PREMIA?

Qué servicios premió el nuevo Directorio de la U. T. E. en este funcionario que tan espléndidamente trata, dándole con carácter estable un nuevo aumento de cincuenta pesos cuando quizá aún no haya terminado de pagar las diferen-

cias del ascenso anterior?

TOLERO EL PROSELITISMO ELECTORAL

Cuesta creer que se llegue a quebrantar así las normas políticas que se ha trazado el Presidente Baldomir, precisamente por funcionarios de jerarquía que han llegado a sus cargos hace pocos meses con toda la confianza del Señor Presidente y elegidos por él. No desconocemos que se trata de un Ente Autónomo, en el que no tiene ingerencia el Presidente de la República, pero la tuvo decisiva en la designación de quienes lo dirigen, que habrán pensado —seguramente— que su gestión en materia de directrices fundamentales no habría de significarse, precisamente, por tan radical oposición de miras. Se nos informa que es notorio en el personal de la U. T. E. que el señor Artola facilitó con su tolerancia la organización de un núcleo político a favor de la lista 33 dentro de la Sección Locomoción, poco antes de los últimos comicios. Que la colecta de fondos, las convocatorias para asambleas políticas, las contribuciones partidarias y toda clase de proselitismos fueron practicados libremente en aquella repartición.

Se dice ahora entre el personal de la U. T. E. que aquellos méritos trajeron estos premios..

Sea o no exacta semejante versión lo cierto es que ha habido un marcado favoritismo; que a pesar de lo que se habla sobre el estado financiero en que han recibido la U. T. E., sus actuales directores están entregados con frenético entusiasmo a nombramientos de extraños a la Administración y a desproporcionados aumentos cuya justificación se nos antoja será muy difícil.

Nos hemos extendido en esta nota más de lo que nos habíamos propuesto. En nuestra próxima edición, seguiremos proporcionando informaciones que el Tribunal de Cuentas de la República podrá tomar en cuenta cuando le llegue —¡si algún día ello ocurre!— el presupuesto de este Ente Autónomo, que tanto ha solicitado el Tribunal y cuyo arribo no se produce.

PARTIDO COLORADO

Las elecciones de Octubre

Figuras consulares del Partido

Comité Ejecutivo Nacional CITACION

De acuerdo con los artículos pertinentes de la Carta Orgánica del Partido, en el próximo mes de Octubre habrán de realizarse las elecciones internas para la renovación de las autoridades partidarias.

Este acto eleccionario tendrá especialísima significación para el porvenir de la colectividad y deben, por tanto, aprestarse desde ya los buenos colorados de todo el país a colaborar en su realización con el esfuerzo de su voluntad de trabajo y en mayor grado aún con el aporte de su voluntad cívica para llevar al seno de las nuevas autoridades representativas del pueblo partidario el verdadero sentido de la conciencia colectiva.

El estatuto político respaldado por una personería jurídica que fundamenta su autoridad legal dentro de filas, bien aplicado, lealmente aplicado; orientado el acto eleccionario desde las esferas dirigentes hacia una firme superación en materia de moral cívica; con el expreso propósito de ir de inmediato a la revisión del programa de principios, de las aspiraciones de conquista en materia de política social, darán mayor relieve a las elecciones de Octubre.

La renovación de autoridades deberá ser realmente "renovación".

Si quedan derrotistas aún, hay que quitarlos de los puestos dirigentes. Hay que llevar, en cambio, a los cargos de responsabilidad y de honor a la vez, a prestigiosos ciudadanos alejados hoy de la lucha.

Destacados correligionarios cuya presencia en la acción partidaria dirá al país que no han aprendido estos hombres a ser egoístas y se presentan a la colectividad colorada a colaborar en la gestación de futuros triunfos que habrán de ser ofrendados al servicio del país. Su presencia estimulará en la masa correligionaria la fe y el optimismo.

Desde los clubes de zona a la Convención Nacional del Partido deberá configurarse juntamente con la trabazón orgánica y disciplinaria que el Estatuto quiere, el nexo principista e ideológico que dirá al país lo que puede esperar de nuestra acción de futuro, y que haga de nuestros adeptos, de todos y cada uno de los integrantes de la colectividad, un cruzado, un pregonero, un heraldo pleno de fe, que se lance a la acción proselitista para lograr el triunfo de los altos y nobles postulados que compondrán el programa del Partido.

Deben ser dictadas normas sobre la organización de clubes seccionales que estén en consonancia con las conveniencias superiores del Partido y se avengan con una organización eficiente para la acción.

Prepararse, pues, para los actos que se avecinan con fe en el porvenir del Partido y en la austera y generosa inspiración política de nuestros líderes.



Doctor Don Rufino T. Domínguez, ciudadano de destacadas virtudes cívicas, que prestara el concurso inestimable de su inteligencia, su cultura y su valor personal poniéndose al servicio del Partido, y que hoy —pese a su avanzada edad— mantiene incólume su acervo cívico y su fe democrática ocupando el lugar de preferencia que le corresponde en la consideración correligionaria.

LOS COLORADOS DE FRAY MARCOS

FRAY MARCOS. — Los colorados de esta zona reorganizan en estos momentos el Club Colorado que bajo los auspicios del prestigioso compañero Don Filandro Terra, prestaron en los últimos comicios su apoyo a la candidatura del Dr. Eduardo Blanco Acevedo.

Es propósito de los mismos llevar a cabo una intensa propaganda inscripcional del Partido.

"EL IDEAL". — Con viva simpatía y con marcado interés ha sido recibido el nuevo órgano de publicidad vocero colorado tan esperado por los correligionarios del interior.

El Comité Ejecutivo Nacional celebrará sesión hoy miércoles 28 a la hora 21 y 30 para considerar los asuntos de trámite y un importante Orden del Día que comprende medidas de alto interés partidario y definiciones políticas de interés general. Presidirá el Doctor Blanco Acevedo y actuará en Secretaría el Señor Mario Sadí Barbé.

SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO



Señor Don Mario Sadí Barbé, ex Representante Nacional por Treinta y Tres y por Montevideo, candidato triunfante al Concejo de Montevideo cuyo ingreso fué impedido por el contubernio riveri-nacionalista en la célebre polémica política sobre acumulación de las listas 20 y 27 y las elecciones complementarias de la Capital. — Ejerce con general beneplácito y con eficacia poco comunes, la Secretaría de las autoridades nacionales del Partido.

— IMPERMEABLES ZAPATOS Y BOTAS —
de goma para lluvia para señoras, hombres y niños

D U R B A N

18 DE JULIO 872

U. T. E. 8 3 8 6 6 •

ARTICULOS DE
GOMA EN GENERAL

F A J A S

Informaciones del Interior

CARMELO. — Aún persisten los comentarios alrededor del fuerte tornado que días atrás azotó esta zona causando serios perjuicios de todo orden.

CARMELO. — La situación del Cabotaje Nacional se torna cada día más difícil como consecuencia de la indiferencia de las autoridades a ese problema y a otros no tan importantes, pero igualmente valiosos, que se derivan del tráfico de cargas por nuestras carreteras. Estos días se han estado probando camiones para ocho toneladas con acoplados para seis toneladas que serán incorporados, con fletes ruinosos a los servicios del litoral.

El tributo del "Removido" a la economía general es de una importancia tan considerable que no se explica la apatía de las autoridades. Menos se explica esa apatía del Ministro de Obras Públicas que ve impasible como se destroran las carreteras y sus obras de arte complementarias al exponerlas

a soportar cargas no tomadas en cuenta en su construcción; y menos aún cuando se sabe cuanto cuesta al erario público la conservación de esos puentes en condiciones de navegabilidad, a los que llega el tributo de tanta embarcación extranjera. Entre tanto ha sido olvidado el problema de la coordinación de los transportes.

NUEVA PALMIRA. — Empieza a inquietar en ésta, como en Dolores, el problema del movimiento portuario al ver que no se resuelve nada respecto a la coordinación de los transportes.

SALTO. R. O. — "El Uruguay" órgano de publicidad que secunda la acción política del Comité Nacional Colorado Demócrata que preside el Dr. Blanco Acevedo, viene intensificando su proselitismo en pro de la inscripción de ciudadanos en el Registro Cívico.

ARTIGAS. — Un valioso conjunto de colorados de arrai go en el Departamento que

han secundado las actividades del prestigioso ciudadano Don Nicomedes Machado, ex-diputado por Artigas, se reunirá estos días con el propósito de intensificar sus esfuerzos partidarios organizando un eficaz plan inscripcional.

SOCA (Canelones). — Los núcleos colorados del este del Departamento se agitan con el propósito de celebrar dentro de pocos días, una importante reunión de dirigentes de las distintas zonas para cambiar impresiones y recibir al Presidente del Comité Nacional Dr. Blanco Acevedo y otros líderes políticos, especialmente invitados.

SAN JOSE. — Con vivo entusiasmo se ha recibido por los colorados del Departamento la designación del doctor Eduardo Blanco Acevedo para la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional Colorado Demócrata. El periódico "Baluarte Colorado" informa del hecho significando que el "talentoso ciudadano viene siendo objeto de múltiples demostraciones de simpatía".

MERCEDES. — Las Escuelas Auxiliares. — Justamente en el Departamento del autor de la iniciativa, los famosos "maestros auxiliares" hace aproximadamente seis meses que no cobran. El Señor Senador Haedo debería ocuparse del asunto en el Cuerpo que integra; —proque nadie más autorizado para conocer como se financió dicho servicio y porqué no se paga.

En la Escuela 48. — En Parada Risso llevóse a cabo el sábado próximo un festival de Beneficio, en pro de los recursos de la Escuela de la localidad. El apoyo que el vecindario presta a la Dirección de la Escuela está en merecida consonancia con la dedicación del El festival del Sábado será un éxito.

ROSARIO. (Colonia). — La Escuela Agraria. — Ha sido aceptada ya la propuesta que para su construcción formulara el contratista José D. Cortellari por un valor de 9.761.95.

M E L O
La coqueta ciudad del Este cumplió ayer el ciento cuarenta y cuatro aniversario de su

fundación. Pese al tiempo transcurrido la culta Capital de Cerro Largo, por culpa del aislamiento a que el centralismo egoísta y absorbente la ha sometido al no dotarla de caminos carreteros y medios de comunicación económicos y rápidos, poco desarrollo ha alcanzado en sus fuerzas de producción y en sus actividades industriales.

Su exquisita cultura, en cambio, y el ejemplar civismo de sus hijos mantienen en alto el gallardete de sus derechos a más venturosos destinos para hacer frente a los cuales hállase su pueblo perfectamente habilitado.

Sus riquezas regionales, sus ubérrimos campos, sus valles, sus laderas, sus cuchillas esperan el serpenteo de los caminos que abran la perspectiva que estimule el fecundar coschas que vengán a engrosar la economía común, cooperando con éxito, al engrandecimiento nacional.

Entre tanto el digno pueblo melense sonríe optimista al porvenir celebrando con júbilo y orgullo un aniversario más de su Capital.

La Gran Marca Inglesa
de Chassis para
CAMIONES
Y
OMNIBUS



Desde 1936 al presente, posee el record de horas trabajadas, constátelo en la Cooperativa Central por sus balances anuales

Construir siempre lo mejor es el Lema de

LEYLAND

AGENTES EXCLUSIVOS
D. Y B. ZAMBRA

PANDO 2664
U. T. E. 26578

El Servicio de Prevención Antituberculosa de Salud Pública

Proficua gestión que reclama más apoyo de los Poderes Públicos

La gestión que realiza la División del Servicio de Prevención Antituberculosa del Ministerio de Salud Pública, pese a los grandes esfuerzos con que se multiplican todos los elementos a él vinculados, legará a ser factor inoperante si no se encaja el problema más a fondo, si no se aplican mayores recursos a esa especie de profilaxis, si no se procura combatir el terrible flagelo no ya en el apogeo de su maléfica acción sino en las

Combatir la miseria; introducir hasta por órgano de la ley la profilaxis en el medio rural; mejorar la vivienda del campesino; preservar al niño, preefrentemente, quitándolo del medio escolar común cuando no reúne las características de desarrollo físico y estado general normales correspondientes a su edad. Investigadas las causas de las anomalías los débiles de origen modesto, cuyos padres carezcan de los recursos necesarios para una alimentación abundante y nutritiva deben ser "intervenidos" por las autoridades de la Salud Pública. Ya sea Servicio de Sanidad Escolar o a quien corresponda.

LOS PREVENTORIOS

Y esos niños en tales condiciones, campo propicio al funesto cultivo, puestos bajo una vigilancia que comprende todos los detalles orgánicos, físicos, científicos, morales y hasta culturales, sólo así no serán a plazo más o menos breve pasto del bacilo.

La función del preventorio es la más eficaz para combatir el desarrollo del mal;—como es de eficaz la labor de sacrificio inacabable; siempre productiva y siempre renovada y acrecida cada día, de los Dispensarios.

No escapa a nuestro juicio lo costoso de ese régimen de combate a la tuberculosis. Los preventorios salen caros. Y pierden parte de su eficacia si se interrumpe su influencia en el niño, apenas se constata una apreciable mejoría en su estado físico, como frecuentemente ocurre.

Sus efectos no deben dejar de ejercer su acción fecunda en el organismo en formación hasta que va en la segunda infancia y en conexión con la Enseñanza Agraria e Industrial, pueda ser entregado en perfectas condiciones físicas a la adquisición de oficio profesional adaptable a su estado y a las alternativas de su físico por deducción de su historial científico.

Hemos podido apreciar —y debe haber estadística concreta al respecto— las alternativas de niños alojados en los dichos preventorios, alejados luc

go de éstos y vueltos a reincorporar.

La técnica que hasta ahora se viene siguiendo es la de devolver a su hogar y a la escuela común al niño que luego de una estada en el preventivo

Dr. URUGUAY MARINO



Profesional de brillantes dotes desde el Dispensario Central de Montevideo cumple desde hace unos años una meritisima gestión en beneficio de la salud pública, revelando excepcionales condiciones de estudioso y trabajad incansable.

rio ha adquirido un estado físico de recuperación efectiva.

El propósito de esta interrupción en la estada en el preventivo de aquel niño —en el que tan eficaces influencias se han constatado— es el de hacer llegar esa parte de beneficio social a otros muchos de cientos, de miles de niños en la misma situación.

Frecuentemente esos mismos niños al poco tiempo o a lo sumo al siguiente año, deben volver en las mismas condiciones de físico precario que tenían cuando llegaron por primera vez, sino en peores condiciones.

A los niños débiles integrantes de hogares humildes, no basta darles ese cuidado para una recuperación transitoria. Seguirán siendo elemento propicio al cultivo del bacilo, sino

Pescando la onda

por Júpiter y Elotro

(EPISTOLARIO INTERNACIONAL)

Respuesta del "obe" porteño al obelisco uruguayo.—

Estimado primo:

Hoy la tierra y los cielos me sonríen;
Hoy llega hasta el fondo de mi alma el sol;
Hoy yo he visto... el decreto
Lo he visto y lo he observado...
¡Hoy creo en Dios!

Así es querido primo, la alegría me inunda, me anega. ¡Al fin estoy a salvo! ¡Me he afirmado por la base! Pero, ¡oh! disculpa, tan sólo pensaba en mí. Aquí llegó la noticia de que a la Libertad de ustedes la pusieron en un museo. ¡Que se cuide! En el Museo, con la humedad puede acatarrarse. Bueno, y aquí me despido. Tengo aún que escribirle a mis primas, las "Pirámides Egipcias". Hasta muy pronto, y que te garúe, fino.

Tu primo

Los grandes hipócritas.—

El estudiante:
Me "bocharon" porque me tenían "bronca".

El panadero:
Pan fresco tres veces al día.

El cartero:
Felicidades en el año que comienza.

El clandestino:
¡Es una fija! yo nunca fallo.

Deducciones.—
Según teorías Darwinia-

ULTIMAS NOTICIAS

LONDRES 28. (All Verjas). — Un técnico de Dowin Stree acaba de hacer una red de agujeros al paraguas de Mister Chamberlain para tener una más clara visión de cuando para la lluvia nazi-fasci-japonesa.

BERLIN, 28. — (Una Presa). — Una importante compañía de revistas cómicas pretende contratar los servicios de Adolfo "El swástico" y el "sublime" Goebels para adaptar los cuentos de Franz y Friz.

CANELONES, 27. — Los agricultores del Departamento se lamentan del excedente de su cosecha de perejil, pues no tienen demanda de éste dado su desvalorización con marcada tendencia a pronunciarse aún más.

se les fortifica el organismo hasta multiplicar sus recursos defensivos.

Los pocos preventorios que funcionan en el interior son ricos en experiencia al respecto.

Bien vale la pena gastar más; propiciar la obtención de recursos en mucho mayor escala para lograr la multiplicación de los Preventorios y la ampliación de sus servicios.

LOS DISPENSARIOS

Por su parte, los Dispensarios distribuidos en forma programada racionalmente a lo largo de todo el país y en las barriadas de la ciudad, cumplen su función más que por los recursos con que cuentan por el espíritu profesional de quienes los atienden.

Lo lamnetagle es que a ellos

El "Obe" Porteño

nas, el Hombre descende del Mono; y de acuerdo con Juan Pérez, el Momo, a su vez, descende del árbol. Ahora nosotros hacemos una interrogante: ¿el Arbol de quién descende?

En unánime opinión con el celeberrimo Melali-Gho-Mucho (turco, casado, 48 años de edad, domiciliado en el Congo, desde un des-acuerdo con su suegra) creemos que la suegra, es algo así, como una fábrica de explosivos en pleno incendio.

llegan aquellos que ya se sienten agobiados por el peso del mal. El apremio, la angustia, el instinto de conservación, impulsa al paciente a ponerse bajo el control científico del Dispensario, cuando ya siente efectos reveladores de un avance pronunciado del mal.

Ello no es sino la consecuencia de una evidente falta de educación profiláctica popular.

La consagración a estos propósitos de nuestros hombres, —sean de ciencia, sean políticos — procurando soluciones concretas de previsión efectiva, tendrá sobre el porvenir del país influencia tan benefactora como la preocupación por el desarrollo de la instrucción pública, o cualquier otra manifestación de progreso para la vida nacional.

DIRECTOR



Doctor ARMANDO SARNO, Director del Servicio P. Antituberculoso de Salud Pública y Director del Hospital Fermin Ferreira, cuya gestión goza de merecido prestigio científico y administrativo.

fuentes de origen, abroquelándolas contra su avance, previniéndolas para que no ofrezca el flanco a tan peligroso enemigo.

Desgraciadamente la mayor parte de los recursos invertidos tienen una aplicación de reducido alcance. Se mitiga, en parte, el dolor de las vidas quebradas por el mal; raras veces se reconstruye, casi siempre se remienda.

Claro que consideramos bien gastados recursos que obtengan por lo menos esos efectos. Pero, ¿qué pensar de los recursos de la ciencia, si no se logra el desarrollo de una acción detal naturaleza, que reduzca el porcentaje de posibilidades de la difusión de la tuberculosis?

Mancha... y Pido

TAMBIEN ALLI?

Nos dicen que en el Palacio Legislativo han venido pasando cosas raras relacionadas con un sumario instruido por disposición de la Comisión Administrativa del Palacio. ¿Es cierto que un señor Senador ha influenciado para que dicho sumario fuera archivado sin estar totalmente sustanciado y sin resolución? ¿Es cierto que comprendía graves acusaciones, muchas de las cuales surgirían evidenciadas en el sumario?

OTRO ASPECTO DE NEPOTISMO.—

Parece que aquello de "primero los de la familia" de que fuera factor tan preponderante en su resurgimiento el austero Intendente que encajonó la Libertad, se hace camino, no ya para otorgar cargos públicos, sino para invadir el campo administrativo torciendo el rumbo de sumarios que pudieron ser de resultancias funestas para algunos parientes cercanos, de sus parientes. Tal lo que salvaría la situación del cuñado del Ministro, Ingeniero de larga actuación, y al sobrino de la concuñada de otro personaje, también ingeniero pero de corta actuación.

Y lo mismo el hermano de un alto Jefe del Ejército...

Y... ¡A moralizar, que servir al país no es servirse del País!!!

VIAJANDO EN MOTOCAR...

a nafta, se acordó cambiar la técnica y entregarse de alma al gas-oil. Desterróse la acreditada firma inglesa que ofrecía el testimonio de una eficaz experiencia en el país. Habían entrado a "tallar" Budapest y Skoda. Son los únicos... Sin embargo primero los ingleses... pero no los de las fábricas de motocars Brill, precisamente...

¿Cómo va el Sumario? ¿Porqué se oculta su documentación?

¿Es cuñadismo? ¿es sobrinismo político? ¿es empresismo?

AL CAJON...

Ella vió cómo la privarían de todos los bienes de la vida. Leyó EL IDEAL y se dijo: "estos saben lo que dicen; porque saben lo que son ladrillos y baldosas, y terrenos depreciados por grandes cavas. Y la pobre Libertad intentó fugarse.

¡Hay que ver como corría el bueno de Don Leopoldo Tossi... Sin embargo su peso de mármol (que no es revaluado) y la "perrera" del General Martínez, la obligaron a obedecer a Horacio y fué a parar al cajón!

¡Adiós Libertad!!

Los valés de nafta—

Son unos talonarios de que van provistos los funcionarios favoritos de determinadas reparticiones. Con ellos y a su sola firma — para exclusivo

beneficio personal y uso particular — se proveen de nafta de la Ancap a un precto apreciablemente reducido, respecto al de venta común. "Pequeños rebusquesitos".

LA VAJILLA AQUELLA...

¿Apareció? Se resarcio en algo el Municipio de aquellas decenas de miles de pesos?

FRESCOS DE MERCADO:

¿Los sigue comprando un pariente muy allegado a un miembro de la Comisión como en verano? o ahora no vale la pena porque se ha reducido el volumen de operaciones...?

SACO CARTA...?

de ciudadanía uruguaya el Director Administrativo de un organismo municipal que posee la técnica de haber integrado su nombre una firma hotelera?

EL M. O. P.:

Ya no quiere decir: "Ministerio de Obras Públicas".

Ahora va a significar: Mayor Ocultación Posible".

RUBROS DE OBRAS Y CONSERVACION:

Denominación dada a un nuevo sistema de formar planillas clandestinas y nombramientos idem, al margen del Parlamento...

"GARANTIAS DE ALQUILER..."

Puede ser una buena iniciativa, que al 3 %, llegue a desnaturalizarse desviándose sus recursos al proselitismo po-



José Félix Estigarribia. — Hoy Presidente electo de la República hermana; ayer Representante Diplomático Paraguayo ante la gran democracia del norte; anteayer exilado político que honrara nuestro suelo eligiéndolo como nido de reposo para el águila que tan alto volara, y el día antes héroe del pueblo guaraní, está entre nosotros recibiendo las más expresivas demostraciones de simpatía y afecto. Demostraciones directas de todas las clases sociales del Uruguay al gallardo Jefe del ejército valeroso que luchó en el Chaco ha ratificado la leal amistad que brindamos al Paraguay y la sincera admiración a su figura ilustre.

Formulamos votos para que la estrella rutilante de un ideal democrático auténtico guie sus actos de gobernante y caudillo patriota, para lograr así, con una firme orientación liberal la felicidad futura del glorioso pueblo paraguayo.

"No habrá otro Munich"

ha dicho Mister Chamberlain refiriéndose a las necesidades de "espacio vital" que sigue proclamando el Eje mientras agolpan divisiones nazis sobre la frontera polaca, provocan actos de violencia en Danzing, estimulan la arbitrariedad ja-

ponesa y desarrollan desde la prensa adicta una campaña insidiosa contra el bloque de las democracias.

Las aviaciones militares rusas y japonesas parece han tenido estos últimos días reiterados encuentros sobre territorio manchú. En la importancia de esos encuentros se "infla el globo"; en las cifras también; de la noticia —en general— ha de quedar alguna parte de exactitud.

Ultimatum rechazado, fué el de los japoneses al decretar el bloqueo de Swatow, bloqueo al que dió la merecida respuesta el Almirante Jefe de la Armada Estadounidense en aquellas aguas. La misma actitud han asumido los ingleses.

El bloqueo quedó sin efecto...

Maniobras del Ejército Italiano, coincidentes con las de la escuadra en la ruta francesa de la metrópoli a las posesiones; coincidente con los despliegues nazis sobre Polonia y Francia; coincidente con una campaña uniformemente insidiosa contra los países del bloque democrático.

El pacto franco-turco ha de ser, seguramente, muy eficaz

para los países democráticos, a deducir de la desesperada campaña de protestas y de nuestros de los totalitarios.

La infiltración nazi. — En Rosario de Santa Fé, reaccionando contra la infiltración nazi puesta de manifiesto a lo largo de todo el territorio de la nación hermana, acaba de aprobar la Legislatura Provincial un proyecto del diputado Señor Aguirre que termina con toda organización de cualquier orden que responda a influencias o directivas provenientes del exterior.

Parte para Río



Senador Doctor Don Domingo Bordaberry, prestigioso dirigente del Partido Colorado, legislador de brillante actuación, elemento de destacada actividad en el medio ruralista, dinámico, vigoroso y bondadoso en la acción, se embarca el próximo domingo en el "Asturias" para tomarse un bien ganado descanso en la ciudad carioca.

lítico con múltiples designaciones innecesarias, que no tienen más fin que atar voluntades a candidatos en potencia... que son aún poderosos en el Gobierno! Mal padre es quien no cuida a su hijo... nos referimos al autor!

LA U. F. E.

Se denomina la entidad en organización Unión de Funcionarios del Estado.

Será lo más parecido que exista al Instituto de Ciegos... estarán juntos y no se podrán ver... Los que ascienden por influencias femeninas; los que empiezan usando los apellidos de los abuelos a continuación del de los padres y terminan quebrando al escenso de medio escalafón...; aquellos que cuidan el triple ascenso simultáneo, artistas de la garrocha, que no votarán ninguna gestión que procure alguna reivindicación...

¡Cuanto lastre!!!

¡Estatuto muchachos! ¡Estatuto, primero!

EL DIPUTADO AQUEL...

optó por uno de los dos caminos viables que le habían sido insinuados.

Queda sacrificándose en su banca legislativa mediante una rectificación que puede ser auto-calificación...

¡No se puede con al automovilismo!!!